

ACTA DE APERTURA Y DE BUENA PRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 001-2023.CORPAC S.A. – PRIMERA CONVOCATORIA “ADQUISICION DE COMBUSTIBLE GASOHOL PREMIUM Y DIESEL B5 S-50 PARA VEHICULOS DE LA SEDE CENTRAL – CALLAO”.

Siendo el día 11.01.2024 a horas 10:30 am, se reunieron de manera virtual los señores miembros del Comité de Selección Encargados de llevar a cabo el Procedimiento de Selección mediante Subasta Inversa Electrónica N° 001-2023.CORPAC S.A. – primera convocatoria “ADQUISICION DE COMBUSTIBLE GASOHOL PREMIUM Y DIESEL B5 S-50 PARA VEHICULOS DE LA SEDE CENTRAL – CALLAO”.

PRIMERO: De acuerdo al cronograma del procedimiento, se registraron de forma electrónica y válida para participar en el mencionado proceso los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20127765279	COESTI S.A.	05/01/2024	Válido		05/01/2024	20127765279	  
2	Proveedor con RUC	20473935407	ESTACION DE SERVICIOS LOS OLIVOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	08/01/2024	Válido		08/01/2024	20473935407	  
3	Proveedor con RUC	20514606774	C & M SERVICENTROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	05/01/2024	Válido		05/01/2024	20514606774	  
4	Proveedor con RUC	20524279160	SERVOSA COMBUSTIBLES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/01/2024	Válido		03/01/2024	20524279160	  

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.

SEGUNDO: Acto seguido, de acuerdo al reporte del SEACE presentaron sus ofertas los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20514606774	C & M SERVICENTROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	08/01/2024	12:38:15	20514606774	08/01/2024	12:39:18	Enviado	Valido		 
2	20473935407	ESTACION DE SERVICIOS LOS OLIVOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	08/01/2024	16:34:26	20473935407	08/01/2024	16:34:33	Enviado	Valido		 

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

TERCERO: Acto seguido, de acuerdo con el periodo de lances obtenida en el SEACE se obtuvo los siguientes cuadros de prelación:

ITEM N° 01: GASOHOL PREMIUM:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2023-CORPAC S.A.-1			
Entidad Convocante		CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC	
No Item		1	
Descripción del Item		GASOHOL PREMIUM	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20473935407	ESTACION DE SERVICIOS LOS OLIVOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	68000
2	20514606774	C & M SERVICENTROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	79200

El comité de selección procede a verificar, la documentación de las propuestas presentadas a fin de verificar la documentación de presentación obligatoria y la admisión de las ofertas según el cuadro de prelación de la plataforma del SEACE:

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA (ITEM N° 01: GASOHOL PREMIUM:)		ESTACION DE SERVICIO LOS OLIVOS S.A.C. (RUC N° 20473935407)	C & M SERVICENTRO SAC (RUC N° 20514606774)
a	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE (PG.01)	CUMPLE (PG.1)
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE (PG.04-03)	CUMPLE (PG. 11-21)
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE (PG.02)	CUMPLE (PG.2)
d	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE (PG.10)	CUMPLE (PG.3)
e	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f	El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases. En el caso de consorcios, cada integrante del consorcio que se hubiera comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas al objeto de la convocatoria debe acreditar estos requisitos.	CUMPLE (PG.27-28)	CUMPLE (PG.8-9, 22-28)
RESULTADO DE ADMISION		ADMITIDA	ADMITIDA

ITEM N° 02: DIESEL B5 S-50:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2023-CORPAC S.A.-1			
Entidad Convocante	CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC		
No Item	2		
Descripción del Item	DIESEL B5 S-50		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20514606774	C & M SERVICENTROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	188400
2	20473935407	ESTACION DE SERVICIOS LOS OLIVOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	192000

El comité de selección procede a verificar, la documentación de las propuestas presentadas a fin de verificar la documentación de presentación obligatoria y la admisión de las ofertas según el cuadro de prelación de la plataforma del SEACE:

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA (ITEM N° 02: DIESEL B5 S-50)		C & M SERVICENTRO SAC (RUC N° 20514606774)	ESTACION DE SERVICIO LOS OLIVOS S.A.C. (RUC N° 20473935407)
a	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE (PG.1)	CUMPLE (PG.01)
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE (PG. 11-21)	CUMPLE (PG.04-09)
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE (PG.2)	CUMPLE (PG.02)
d	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE (PG.3)	CUMPLE (PG.10)
e	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f	El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases. En el caso de consorcios, cada integrante del consorcio que se hubiera comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas al objeto de la convocatoria debe acreditar estos requisitos.	CUMPLE (PG.8-9, 22-28)	CUMPLE (PG.27-28)
RESULTADO DE ADMISION		ADMITIDA	ADMITIDA

De acuerdo con los resultados obtenidos se OTORGA LA BUENA PRO del procedimiento de selección mediante Subasta Inversa Electrónica N° 001-2023.CORPAC S.A. – primera convocatoria “ADQUISICION DE COMBUSTIBLE GASOHOL PREMIUM Y DIESEL B5 S-50 PARA VEHICULOS DE LA SEDE CENTRAL – CALLAO”, según el siguiente detalle:

ITEM N° 01 -GASOHOL PREMIUM	
SE OTORGA LA BUENA PRO A	
POSTOR	MONTO DE LA OFERTA
ESTACION DE SERVICIOS LOS OLIVOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 68,000.00

ITEM N° 02 -DIESEL B5 S-50	
SE OTORGA LA BUENA PRO A	
POSTOR	MONTO DE LA OFERTA
C & M SERVICENTROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 188,400.00

No teniendo otro punto más que tratar, se levanta la sesión y en señal de conformidad firman la presente Acta.

NOTA:

La presente acta, han sido suscritas de forma manual toda vez que el miembro titular con conocimiento técnico se encuentra tramitando ante el organismo competente su suscripción digital conforme a lo regulado en la Ley 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo 052-2008-PCM; a través del cual se otorgó a la firma digital la misma validez y eficacia jurídica que el uso de una firma manuscrita, siempre y cuando haya sido generada dentro de la Infraestructura Oficial de Firma Electrónica (IOFE).

		
KARLA JOANA GUILLEN VELÁSQUEZ PRESIDENTE(Titular)	PEDRO JAVIER VALER PIZARRO MIEMBRO (titular)	JULIA KEY PAREDES OVALLE MIEMBRO (Suplente)